PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

ACTA DE APERTURA Nº 02 /2012_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 **ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)**
(ID Nº 229.411)

En la ciudad de Asunción, siendo las nueve horas del día treinta y uno de enero del año dos mil doce, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, sito en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 para la **ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)**, identificado con ID Nº 229.411 y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, con la presencia y en nombre de la Secretaría de Repatriados las siguiente personas: Lic. Noelia Rotela, encargada de la U.O.C., y el Sr. Juan José Galeano de la U.O.C., la Srta. María Riveros con cédula de identidad Nª 3.387.212 de la empresa Delfín y la Srta. Neida Medina con cédula de identidad Nª 2.039.991 de la empresa Office Clip SRL, el Sr. Gustavo Bogado con CI Nª 2.194.423 de la empresa INSUMOS Y SERVICIOS
Las Empresas invitadas a participar con sus ofertas son, ENTERPRICE S.R.L., MOLMAN S.A., EL COLEGIO, FAEDSA, PAPELERA GUAIRA, respectivamente.
A continuación se detallan las ofertas presentadas por las empresas participantes en precios totales:

LOTE 1 "TINTA PARA IMPRESORAS"

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	SERVIMATIC	**26.760.000**
2	UNIVERSAL	**26.750.000**
3	DESPASA	**39.363.000**
4	MASTER SOFT PY	**29.431.000**
5	Office Clip SRL	**36.500.000**
6	Delfín	**31.650.000**
7	INSUMOS Y SERVICIOS	**27.260.000**

LOTE 2 "TONER PARA FOTOCOPIADORAS"

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	**SERVIMATIC**	**NC**
2	**UNIVERSAL**	**NC**
3	**DESPASA**	**NC**
4	**MASTER SOFT PY**	**14.388.550**
5	Office Clip SRL	**15.760.000**
6	Delfín	**13.195.000**
7	INSUMOS Y SERVICIOS	**13.245.000**

Los detalles de cada uno de los bienes se detallan en el Anexo 2.
Seguidamente se procede a la verificación sobre la presentación de las documentaciones solicitadas, siendo el resultado el detalle del siguiente cuadro:

ÍTEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS					
		SERVIMATIC		UNIVERSAL		DESPASA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		X		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X			X
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		X		X	
D	Fotocopia simple de la patente Comercial – Municipal al día del Oferente	X		X		X	
E	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	...		...		X	
F	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	...		...		X	
G	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **artículo 40** y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W" ambos de la Ley 2051/03, resolución Nº330/07 de la DNCP, el bien y o servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	X		X		X	
H	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, lo Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo **(OIT)**, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X		X		X	
I	Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X			X

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

ÍTEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS							
		MASTER SOFT PY		Office Clip SRL		Delfín		INSUMOS Y SERVICIOS	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		X		X		X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X		X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		X		X		X	
D	Fotocopia simple de la patente Comercial – Municipal al día del Oferente	X		X		X		X	
E	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		X		...		...	
F	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X		...		...	
G	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **artículo 40** y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W" ambos de la Ley 2051/03, resolución Nº330/07 de la DNCP, el bien y o servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	X		X		X		X	
H	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, lo Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo **(OIT)**, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X		X		X		X	
I	Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X		X		X	

OBS: * NC (no cotiza).

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicho acto firmado al pie del Acta los nombrados al inicio, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. SE DERIVA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.-------

Lic. Noelia Rotela.
Encargada U.O.C.

Juan José Galeano
U.O.C.

Srta. Neida Medina
Office Clip SRL

Srta. María Riveros
Delfín

Sr. Gustavo Bogado
INSUMOS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93